

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 25 céntimos de real línea del tipo nueve a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 4 real línea.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 3 DE MAYO DE 1879.

Número 3.322.

## SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin mérganos, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud; de DU BARRY, de Londres.

## REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90 000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelford, del duque de Plucow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurz &c.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparador en invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

*Cura ním.* 48.846.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurz.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todos es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, asi como en las diarreas, las afeciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los miembros y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurz.

Miembro de varias Sociedades científicas. Núm. 49.842.—La señora Maria Joly del cincuenta años de un *estreñimiento inoperable*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asna, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 40.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.714: El doctor-médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento el más completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. 4 Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante

te para los niños débiles, como para las personas de todas edades: fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; dos libras, 34 reales, 3 libras 80 rs.; 4 libras 470 rs.; y de 2 1/2 libras, 300.

Depósito en y Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Más, Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy Rafael Alonso. Du Barry y compañía, (Limited), calle de Valverde num. 1 Madrid.

## AVISO.

El antiguo y acreditado establecimiento de vinos, aceites y aguardientes de Pedro Juan Amorós, que existía en la calle de la Princesa número 6, se ha abierto nuevamente en la misma calle número 13, con los géneros siguientes:

Acete de Biar de 1.<sup>a</sup>  
Idem de idem de 2.<sup>a</sup>  
Idem comun de 3.<sup>a</sup>

Vinos dulces y secos.

Vino de Benejama añejo dulce.  
Idem de idem comun dulce.  
Idem de Biar comun seco.  
Idem tinto de la huerta comun seco.  
Idem blanco de idem añejo seco.

Aguardientes de la propia fabrica del dueño del establecimiento premiados en la exposicion de Alicante en diploma de primera clase en el año de 1878.

Las personas que gusten honrar este establecimiento en donde encontrarán los ante dichos géneros obtendrán la ventaja de que serán llevados á domicilio de cuenta del dueño del establecimiento, y á precios muy equitativos.

## PAPEL DEL EMPRÉSTITO DE 175 MILLONES.

Se compran recibos, novenas, primeras décimas y láminas completas, tambien se compran otros valores, á precios ventajosos.

Calle Mayor, número 6, comercio de tegidos frente á la imprenta de Carratalá y Gadea.—Salvador Llopis.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.  
Tambien se expendien vinos de Biar y de la Huerta.  
Labradores, 17.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capi-

tal y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietario doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

## CUESTION URGENTE.

Los derechos sobre el trigo.—La situacion en el mediodia.

(CONCLUSION.)

Resulta que en 1878 la importacion del extranjero ha sido mayor que en 1876, pero tambien la importacion del interior por cabotaje y por ferro-carril; fué mayor. Reducido á proporciones, resulta:

La importacion del trigo extranjero, en 1876, forma 30 por 100 sobre la entrada total de trigos en Barcelona; en 1877, forma un 3 1/3 por 100; en 1878, un 32 por 100, solo dos por ciento mas que en 1876. La proporcion en 1877 es la décima parte, pero tambien la entrada total bajó de 58 á 48 millones de kilogramos.

La importacion del extranjero es constante en Barcelona, y á pesar de los derechos protectores, sube ó baja segun la situacion de los mercados interiores, obediendo á la necesidad; de modo que el derecho protector no hace mas que impedir el aprovisionamiento normal del mercado y gravar considerablemente el consumo.

La importacion tiende por necesidad á generalizarse. Algo de lo que pasa en el Mediodia hemos ya indicado; pero no terminaremos sin añadir que los cosecheros castellanos, escudados con el excesivo derecho arancelario, continúan elevando los precios de modo que ya en algun puerto del Norte se trata de importar trigo norte-americano para poder alimentar la industria harinera.

Los productores castellanos piden que se aumenten los derechos, sin duda para que veamos otra vez el *contrabando de trigos*, como ya le vimos anteriormente, si es que ya no ha empezado á hacerse.

Quando en 1866 se supo que ese contrabando existia, hacia tiempo ya que se verificaba, y sólo esto pudo atenuar algo la crisis alimenticia. ¿Va el Gobierno á esperar á que ésta se manifieste?

Continuaremos.

(El Imparcial.)

## AGUILERA Y SU ÚLTIMO LIBRO.

He dicho antes de ahora, al tratar de una obra de indole parecida á la que me voy á ocupar: «Siempre que la lectura de un libro hace que asomen á mis ojos las lágrimas, y después de

comenzar á repasar sus páginas deseo tenerlo constantemente ante la vista, casi puedo asegurar que es interesante; no por que tales particularidades me sean una señal segura de las excelencias del mismo, sino porque en la multitud de veces que aquello me ha sucedido, observé que personas de exquisito gusto estético y elevado corazon, han asegurado que ellos mismos, en las obras que tan hondamente me impresionaban, encontraron tambien en gran mérito, sentimientos delicados y expresion tersa y erudita.»

Pues á pesar del tiempo que ha pasado desde la afirmacion trascrita, no he variado de opinion: al contrario, me afirmo cada dia más á ella, y sobre todo si vienen á mi poder libros tan interesantes en el fondo y tan bellos y sentidos en la forma, como el que me querido y respetable amigo D. Ventura Ruiz Aguilera acaba de publicar con el título *Las estaciones*, leído en centros literarios respetables y acreditados como el «Ateneo de Madrid» y la «Institucion libre de enseñanza.»

Antes de ocuparme de este primoroso ramo de flores; donde para que haya el hermoso contraste de la naturaleza, tambien se perciben las punzantes espinas del dolor, quiero decir mi opinion sobre la poesia, hoy que de tan diversa manera es apreciada.

Creo que si, como aseguran algunos, la poesia no tuviera más objeto que recrear el ánimo con versos armoniosos y ritmas delicadas, apenas seria trascendental, pues semejante al canto del jilguero en las alboradas del florido Abril, ó al murmurio del arroyuelo que se desliza tranquilo por entre guijas y verdes plantas, desaparecería la impresion que produce, apenas la primera jugueta brisa arrebatara sus ecos.

El arte del poeta, en mi entender, tiene una mision importantísima en la sociedad, cual es la de moralizar embelleciendo, y pulimentar el lenguaje con la armonia, para que la doctrina se tome con placer.

El poeta, al pulsar la lira, debe inspirarse en cuanto le rodea y le impresionan más que á todos, llegando á presentir antes que nadie el ideal del porvenir; y manteniendo siempre brillante el faro de la belleza, sublimar el amor, admirar los encantos de la naturaleza, engendrar en los corazones el entusiasmo por la patria; dar vigoroso aliento á las almas para arrogantes empresas y llevar enhiesta la bandera donde está escrito con esplendorosos caracteres, amor, libertad, religion patria y progreso.

Así lo cumple el poeta de los *Ecos nacionales*, las *Elegias* y *Armonías* de el *Libro de las sátiras* y de los *cantares* más sentidos que se han escrito en lengua castellana.

Ruiz Aguilera es poeta, pero poeta que hace escuela y deja esculpida su historia en las páginas de sus libros.

Sencillo y entusiasta, amante padre y cariñoso esposo, se extasió como Rousseau ante el limonero que plantó cuando era niño y le vió nacer y desarrollarse; vive la vida más modesta y apacible que puede imaginarse; adora los niños que le recuerdan á su encantador: Elisa, y madrugaba tanto como los pájaros y como el sol á semejanza de Goethe é Heine, para escuchar los trinos de éstos y admirar los cambios de color de aquel, recogidos como Schiller á la oracion para soñar floridos sueños de poesia que después traslada al papel.

Su fé es tan inquebrantable como su entusiasmo por la libertad; así lo asegura el escritor portugués Simoes L en la obra que muy recientemente ha de publicar *A. Hesparnha Mod.*

«Par nós o Sr. Aguilera, é un poeta christao que reconhece que nem o cidadão nem a cidade podem vivir sem fé: por isso o vemos incansavel em imigir com os balsanos da fé, da esperança e da caridade todos os seus cantos patrióticos.»

No es en *Las estaciones* donde más revela todas sus cualidades Aguilera; si bien es cierto que para comprender los sonos armoniosos de su divina lira, se necesita leer todos sus libros, porque en cada uno revela nuevo carácter; así, en sus *Ecos nacionales* canta con varonil acento y patriótico entusiasmo, impregnado de idealismo democrático, el *Dos de Mayo* y *Ronssevalles*; el *Veterano* y la *Vuelta del voluntario*, recuerdan á Herrera Gallego y Quintana; en sus *Elegias*, la melancólica sencillez, la profunda impresion del dolor y la espontánea naturalidad con que lanza sus quejas, que arrancan lágrimas á quien las lee, nos trae á la memoria á Jorge Manrique, Rioja y Becker; en sus sátiras, al tan profundo como mal entendido D. Francisco de Quevedo y á Larra, y por último en sus *Cuatro estaciones*, á Fray Luis de León, á Garcilaso y á cuantos han sabido dar color á esas dolitas impresiones que producen el rosal que florece, la mies que madura, las hojas que caen y el huracan que se desata.

No sé por qué encuentro en *Las estaciones* algo que me habla de mi país, del huerto cercano á mi casa, de los prados cubiertos siempre de aromáticas flores, de los corzos que huyen perseguidos por el cazador y de las pastoras que danzan al son del tamboril, así como me traen tambien á la memoria las luchas del marino con las embravecidas olas, las lágrimas de la pobre jornalera que en el trabajo gana el pan para sus hijos con el sudor de su frente

por Manresa.—Antonio Fernandez Castañeda, ex-diputado por Gabuérniga.—Joaquin Fiol, ex-diputado por Baleares.—Eduardo Garcia Romero, ex-diputado por Zamora.—Juan Garcia Morales, ex-diputado por Cangayar.—Gregorio Garcia Ruiz, ex-diputado por Castuera.—Antonio Garcia Gil, ex-diputado por Zaragoza.—Miguel Garrido Perez, ex-diputado por Huescar.—Joaquin Gil Berges, ex-diputado por Zaragoza.—Benito Giranta Perez, ex-diputado por Tarazona.—Francisco Gomez Cuartero, ex-diputado por Soria.—Eduardo Gomez Sigura, ex-diputado por Cazoria.—Santiago Gonzalez Encinas, ex-diputado por Cabuérniga.—José Gonzalez Janer, ex-diputado por Morón.—José de Górría y Gotierrez Agüera, ex-diputado por Sanlúcar.—José Güell y Mercader, ex-diputado por Reus.—Pedro Pablo Herrera y Zamorano, ex-diputado por Montoro.—Pedro de la Hidalga, ex-diputado por Victoria.—Juan José Hidalgo y Caballero, ex-senador por Sevilla.—José Hilario Sanchez, ex-diputado por Peñaranda de Bracamonte.—José Jimenez Mens, ex-diputado por San Fernando.—Antonio Kíes y Muñoz, ex-diputado por Roquetas.—Teodoro Ladiko, ex-diputado por Mahón.—Basilio de la Orden, ex-diputado por Soria.—Evaristo Llanos, ex-diputado por Mula.—Salvador Mainar, ex-diputado por Belchite.—Eleuterio Maisonnave, ex-diputado por Alicante.—Juan Maisonnave, ex-diputado por Orihuela.—Rafael Marin Baldo, ex-

comicios con todo vigor, para que renazca y triunfe, y se imponga á sus mayores enemigos en el futuro Parlamento.

Madrid 21 de marzo de 1879.

Buenaventura Abarzuza, ex-diputado por Tremp.—Pedro Abizanda Gabas, ex-diputado por Fraga.—Melchor Almagro, ex-diputado por Motril.—Laureano Alvarez, ex-diputado por la Nava.—Tomás A. de Andrés Montalvo, ex-diputado por Arévalo.—Pablo Alsina, ex-senador por Barcelona.—Juan Anglada, ex-diputado por Vera.—Antonio Aura Boronat, ex-diputado por Alcoy.—Dámaso Barrehengoa, ex-diputado por Ciudad-Real.—Antonio Benavent, ex-diputado por Lérida.—Pablo Bernaldes, ex-diputado por Laredo.—Manuel Bes Hediger, ex-diputado por Tortosa.—Pedro Bobé, ex-senador por Tarragona.—Benito Bonet, ex-diputado por Mora.—José Bori, ex-diputado por Lérida.—Federico Brú, ex-diputado por Molina.—Eduardo Cagigal, ex-diputado por Santander.—Tomás de la Calzáda, ex-diputado por Cazalla.—José Carvajal, ex-diputado por Guacín.—Pedro Castejon, ex-diputado por Lérida.—Ramon Castejon, ex-diputado por Balaguer.—Emilio Castetar, ex-diputado por Barcelona.—José Cayuela, ex-diputado por Murcia.—Francisco Colubi, ex-diputado por Sueca.—Eusebio Corominas, ex-diputado por Torreella.—Miguel de las Cuevas Bore, ex-diputado por Campillos.—Joaquin Escudé, ex-diputado

cia, y esta rectitud en el proceder, y esta austeridad nos prestarán fuerzas para continuar defendiendo contra los odios de tantos enemigos, las gloriosas tradiciones de la revolucion de setiembre, mayor cada dia en la estimacion universal á medida que tomá los esmaltes del tiempo y sube á los altares de la historia. Venida con puro ideal, en medio de un pueblo habituado á no sentir el poder sino por sus arbitrariedades, y el progreso sino por sus sacudimientos; teniendo que romper con viejas instituciones; cuyas raices formaban el suelo patrio, y con viejas leyes, cuyo contexto la conciencia nacional; esa revolucion, tan maldicida hoy, abrió de par en par á las ideas progresivas nuestras cerradas fronteras; emancipó el pensamiento opreso, dando á la tribuna y á la cátedra, con su libertad, su gloria; reunió todos los partidos en sus Asambleas despues de ungr á la democracia con el derecho; fundó una legalidad tan amplia que todo sistema tenía allí medios de expresarse y todo interés voz y representacion; juntó las clases en sus ideas de igualdad, tan apropiadas al fondo invariable de nuestro carácter histórico; bajó con sus redentoras inspiraciones á los abismos de la esclavitud y los llenó de esperanza; corrió á través del continente europeo hasta contribuir á la ruina de los Césares en la nacion vecina y al establecimiento de la unidad en Italia; habló, y su palabra fué para todos los

y todo eso que en detalle y en conjunto á cada hora se presenta ante los ojos.

(Se continuará.)

Alicante 3 de Mayo de 1879.

#### ACLAREMOS LOS HECHOS.

Después de enterados de lo ocurrido con motivo de la última elección de diputados á Cortes en el distrito de Denia, no podemos ménos de rectificar todas las inexactitudes que encierra el comunicado publicado por D. Lorenzo Fernandez en nuestro estimado colega *La Union Democrática* del 29 de Abril último.

Los amigos del Sr. Fernandez solo consiguieron dos interventores en la seccion de Callosa de Ensarriá y dos en la de Denia; es los últimos por 71 votos, reuniendo los dos que obtuvieron los constitucionales en esta última seccion 85 votos. Todas las demás secciones solo fueron intervenidas por los constitucionales con mayoría de cinco interventores en las secciones de Ondara y Benidoleig.

Es exacto que la mayoría de los amigos del Sr. Fernandez se abstuviera de votar, ni que los dejase en libertad de votar á quien quisieran. Lo cierto es que, convencido dicho señor de los pocos votos que podía conseguir, en vez de retirarse, como parecía lógico, se propuso única y exclusivamente hacer perder la elección al Sr. Laussat, aun á costa de demostrar él mismo las escasas fuerzas con que cuenta en el distrito. Y ahora, comprendiendo que por sacar un ojo al prójimo se ha quedado él ciego, quiere enmendar el mal, por medio de comunicados y manifiestos que ningún resultado han de dar, al ménos en el distrito donde todo el mundo conoce la verdad de los hechos. Y esta es: Que el Sr. Fernandez ha sido un candidato de circunstancias en el distrito de Denia. Que de las siete veces que, segun dice, se ha presentado como tal, solo dos veces ha sido elegido diputado, las dos que ha sido apoyado por el elemento oficial.

Añade el Sr. Fernandez que presentó una protesta en la seccion de Denia y que opinaron por su no admision los interventores ministeriales en union de los que representaban al Sr. Laussat; pero olvida unir á esta opinion de no admision

la de sus mismos amigos que la representaban como interventores.

¿Habrá alguien que de política se ocupe en nuestra provincia que crea que el Sr. Orduña favoreciera la candidatura del Sr. Laussat? pues esto dice en su comunicado el Sr. Fernandez y por la muestra se podrá juzgar de la exactitud de sus demás afirmaciones.

Al Sr. Laussat lo han apoyado y votado todos sus correligionarios del distrito de Denia, por que su candidatura reunia la doble circunstancia de ser simpática á los electores del distrito y la de ser oficial del partido constitucional.

En cuanto á las cartas que se han publicado en esta capital y en Valencia, á que se refiere *El Graduador*, eran obra de una individualidad aislada, dictadas por el despecho, y ó no significaban nada ó tenían por objeto favorecer á nuestros adversarios políticos.

Ya ve nuestro colega *La Union Democrática*, que el Sr. Fernandez no tiene ni mas títulos, ni mas partidarios que el Sr. Laussat para presentarse candidato por el distrito de Denia, en donde á pesar de sus esfuerzos, no ha conseguido reunir mas de 200 votos, al paso que nuestro amigo ha obtenido 700, teniendo que luchar con dos adversarios, lo cual prueba que no es justo suponer que se ha *entrometido* en un distrito, en que cuenta para aspirar á representarle, con mas medios y mas simpatías que el Sr. Fernandez, completamente extraño á un país en que el Sr. Laussat tiene una numerosa familia, muchos colonos, y gran número de amigos.

Y terminamos con esto nuestras polémicas respecto á la última elección, pues lo hemos dicho, se hace ya enojoso hablar de un asunto pasado en autoridad de cosa juzgada.

Ya hemos probado con argumentos irrecusables, y podemos patentizar con documentos fehacientes, lo que representa EL CONSTITUCIONAL dentro de la gran comunión política de que es uno de los órganos mas antiguos y mas leales.

Las rectificaciones que puedan hacer los constitucionales de *menhirigillas*, que en ciertas localidades han tomado tal nombre por sus fines particiarios, y cuyas obras han venido á demostrar que hallándose al servicio de la situación reinante, en vez de servir los inte-

reses de nuestro partido en la última elección no han hecho mas que impedir el triunfo de nuestro candidato el Excmo. Sr. D. José Abascal de Carredano, poca ó ninguna importancia tienen para la opinion pública, que en nuestro país conoce perfectamente quienes son los constitucionales legítimos y los constitucionales de pega.

Nuestro periódico no necesita ponerse de acuerdo, como nos aconseja el órgano del Sr. Maestro, con los constitucionales de *siempre*, pues hace mucho tiempo que lo está y sigue estándolo sin temor de que le falte su apoyo.

Por lo que hace á esos *llamados constitucionales* que firman comunicados para desvirtuar lo que nosotros hemos probado, casi matemáticamente, respecto á las causas que han impedido el triunfo del candidato constitucional, lo repetimos, sus rectificaciones no pueden estraviar la opinion pública que como hemos dicho ya sabe perfectamente á que atenerse respecto á lo ocurrido en ciertos colegios en la última lucha electoral.

No se cause, pues, *La Provincia* aconsejándonos que nos pongamos de acuerdo con nuestros amigos políticos, pues lo estamos perfectamente, con todos los que de veras lo son.

Mas le valiera al periódico de las oficinas, tomar para sí el consejo que nos dá, y ponerse de acuerdo con los hombres mas importantes de la *conservaduría* alicantina que, á juzgar por la destitución *ab irato* del Sr. D. Terencio José Javaloyes, ex-alcalde (situacion ayer), y por el comunicado del señor Presidente de la Diputación provincial, que, después de lo ocurrido con su *edil*, renuncia generosamente á tomar parte en las proximas elecciones, no deben estar muy en armonía con los que inspiran los escritos é imprimen la marcha política que viene siguiendo de algun tiempo á esta parte el boletín oficial del Sr. Maestro.

Solo á *La Provincia*, cuya frescura es proverbial, puede ocurrirle arrojar piedras al tejado ajeno, cuando tiene el suyo de vidrio fragilísimo en todos los conceptos de que suele ocuparse, con un *sans fazon* poco envidiable por cierto.

Nos habiamos propuesto no volvernos á ocupar de lo ocurrido en las últimas elecciones en ciertos colegios, cuyos nombres, escusamos repetir; pero en vista de un sueldo de *La Provincia* cuya lógica nos ha dejado *anonadados*, no podemos resistir el deseo de consignar una vez mas, que precisamente esa conformidad de opiniones que reina entre un periódico posibilista y otro monárquico, prueba que ambas defienden una causa común y que á los dos interesa de la misma suerte.

No insista *La Provincia* en habernos de ciertas cosas, haciendo gala del San Benito, pues como hemos dicho ya mas de una vez peor á de ser menecallo para sus amigos y aliados.

Ayer á las diez de la mañana después de cumplidas las formalidades prescritas por la Ley, se constituyó la mesa interina para la elección de la definitiva en la de senadores, habiendo recaído el nombramiento de secretarios de mas edad y mas jóvenes en D. Luis Mas, D. Juan Bautista Catalá, D. José Fuster y D. Landelino Navarro.

Escediendo el número de compromisarios presentes al acto, de la mitad mas uno de su total, y después de examinadas las actas, fueron aprobadas, así como las protestas que se habian presentado contra las actas de Benidorm y Confrides, y seguidamente se procedió á la votación de la mesa definitiva habiendo sido elegidos secretarios escrutadores D. Gaspar Orts, don Landelino Navarro, D. Eduardo Benimeli y D. Pedro Monera, los que tomaron posesion en el acto, dándose este por terminado hasta mañana á la misma hora que deberá tener lugar la elección de senadores.

Ayer llegó á esta capital el señor don Joaquin Orduña que, segun se aseguraba en ciertos circulos, viene á sostener unas candidaturas para senadores, que no son precisamente las del gobierno ó sea las adictas oficiales. Con tal motivo reinaba gran marejada y los compromisarios y diputados provinciales se hallaban entre la espada y la pared, sin saber porque decidirse. A bien que pronto sabremos si tales rumores tenian fundamento.

Lean ustedes con cuidado este sueltico de *El Cronista*, que aun cuando viene enderezado á la oposicion, quiere referirse á los ministeriales del general Martínez Campos:

«Podrá tener significacion muy escasa la acumulacion de votos obtenida por el Sr. Romero Robledo en las últimas elecciones; pero la verdad es que no pasa día sin que los diarios oposicionistas le consagren numerosos sueltos. Lo cual demuestra que, consagrados á estudios comparativos, no son insensibles á la elocuencia de los números.»

Aunque fuera de mármol el señor presidente del Consejo, tendria que ser sensible á la elocuencia *acumulada* de estos amigos del Sr. Romero Robledo.

Diálogo entre los Sres. D. Francisco Silvela y D. Manuel Barzanallana, cogido al vuelo por nuestro colega *El Globo*:

«*El marqués*.—Hombre, vengo sobre usted.

«*El ministro*.—¡Marqués, oiga usted lo que dice!

*El marqués*.—¿Qué tenemos de la presidencia del Senado? ¿Usted ha oído algo al general?

«*El ministro*.—Si, pero todo lo que habla es referente á la clase militar.

«*El marqués*.—¿Y cree usted que cambiarán de marqués?

«*El ministro*.—Le diré á usted, marqués por marqués, el otro es mas literato, y no se ofenda usted por esto: lo mismo le diré á usted Villaverde.

«*El marqués*.—Bueno, me declararé de oposicion.

«*El ministro*.—Por mí, aunque se declare usted en huelga, lo que nos sobra es personal de reemplazo.»

«El desahucio al presidente del Senado no puede ser mas completo.»

*El Acta* distribuye los primeros papeles de la próxima tragedia parlamentaria, diciendo:

«Nuestros hombres públicos quieren disfrutar algunos dias de descanso, como preparación á la tarea que les espera desde 1.º de Junio hasta la canícula, tarea que ciertamente será mas penosa que para ningún otro, para los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, *espíritu el uno, voz é instrumento el otro de la futura mayoría*.»

Pues si el Sr. Cánovas es el *espíritu de la mayoría* y el Sr. Romero Robledo es la *voz y el instrumento de la mayoría*, ¿qué papel le queda al señor presidente del Consejo?

«El papel en que se escriben las dimisiones por lo visto.»

La querrela criminal presentada en el Juzgado de Sigüenza por coacciones cometidas en la elección verificada en este distrito, reviste, segun nos aseguran, verdadera gravedad, y afecta directamente al gobernador de la provincia de Guadalajara. Con el escrito de denuncia se acompañan los justificantes de los hechos punibles; y son documento en su mayor parte de procedencia oficial. Mucho celebraremos que la sancion penal de la nueva ley se aplique con rigor por los tribunales, único medio de corregir escandalosos abusos que todo el mundo contempla. La acción para acusar es hoy popular y el art. 138 de la ley prohibe se dé curso á solicitud alguna de indulto en causa por delitos electorales mientras el reo no extinga la tercera parte de la pena personal y haya satisfecho la totalidad de la pecuniaria y de las costas.

¡Cuántas veces nos repitió *La Epoca*, mientras mandaban los revolucionarios que el partido ultramontano habia crecido, porque los liberales carecian de una bandera en que estuviesen escritos los lemas de «*Monarquía y Religión*!» ¡Cuántas veces sucedería al triunfo de sus amigos sucedería inmediatamente el aniquilamiento del partido ultramontano!

Pues bien: anoche escribe lo siguiente ocupándose del número de diputados que cada partido lleva al Congreso:

«Los ultramontanos y los moderados, todos juntos, llegan á once; seis de estos y cinco de aquellos: mas no hay que juzgar por apariencias; el partido ultramontano es grande, es poderoso; ha poco tiempo lo ha demostrado en su verdadera significacion no en la que alcanza en las Cortes, causando los desastres que todos lamentamos; si ahora en

opresos como el verbo de un nuevo espíritu y como la levadura de una nueva vida.

La política reaccionaria, que ha intentado sustituirla, está ya completamente vencida y rota. Ha restaurado en la alta Cámara los privilegios absurdos del nacimiento y de la riqueza, para ver que ni sirven á despertar la emulación saludable ni á contener las invasiones democráticas. Ha retrocedido en las vías de la libertad religiosa, para encontrarse con que la conciencia emancipada no vuelve á reconocer la jurisdicción del Estado sobre sus íntimas inspiraciones. Ha ejercido la tutela electoral mas rígida, para conceder á los electores oprimidos garantías desconocidas é innovaciones deseadas en los pueblos mas libres. Ha separado los partidos en legales é ilegales, para citarlos luego á todos al estadió de la legalidad. Ha escrito una ley de imprenta absurda, para notar como pasan, á través de sus mallas innumerables, las misteriosas irradiaciones de las ideas. Ha sostenido en sus comienzos la Constitución histórica, para decir en sus postrimerías que el cuerpo social es un organismo viviente, en el que los átomos se renuevan á la continua por el fuego y la combustion de la vida. Después de enunciar nuestros esfuerzos á favor del esclavo como una traicion á la patria, ha puesto la fecha de su libertad entre las glorias de nuestro tiempo. Después de maldecir nuestras ideas sobre el régimen mejor en Cuba por atentatorias á la integridad del territorio,

ha saltado sobre una tierra empapada de sangre y herida por recientes combates los viejos fecundantes de la libertad. Después de haber negado la soberanía de la nacion, ha reconocido en repetidas ocasiones la omnipotencia de los Parlamentos. Así llega, en este período de confusiones que atravesamos, á negarse á sí misma, y á descomponerse en una descomposicion, tanto mas grave, cuanto que es orgánica é interior, y por lo mismo, irremediable y suprema.

Para sustituirla se necesita que el partido democrático tenga una política práctica, tan apartada de las tendencias reaccionarias como de las utopías demagógicas, política que asegure á los propietarios el goce de su propiedad, á los trabajadores el fruto de su trabajo, al ejército los fundamentos de su organizacion, al clero la libertad de su ministerio, á la ley la necesaria obediencia, á la patria la integridad del territorio, al pueblo la plenitud de sus derechos, á fin de que puedan admitirla como un seguro inviolable, tras tantas revoluciones y tantas reacciones, todos los españoles. Y esta política se acreditará, si vosotros, electores democráticos hallais resueltos á combatir, donde seais mayoría, por vuestros candidatos propios, y á tener con los candidatos ajenos de oposicion liberal aquellas inteligencias aconsejadas por vuestros comités y pedidas por las circunstancias, despertando de esta suerte el sentimiento democrático en los próximos

diputado por Mércia.—Juan Martí y Tarrast, ex-diputado por Castelltersol.—Joaquin Martín de Olías, ex-diputado por Madrid.—Eduardo Menéndez Brandon, ex-diputado por Celanova.—Narciso Monturiol, ex-diputado por Manresa.—Miguel Morán, ex-diputado por Leon.—Gregorio Morante de la Puente, ex-diputado por Torrelavega.—Miguel Morayta, ex-diputado por Loja.—Pedro José Moreno Rodríguez, ex-diputado por Arcos.—Mariano Muñoz Nongués, ex-diputado por Montalvan.—Estéban Ochoa, ex-diputado por Astorga.—Manuel Ortiz de Pinedo, ex-diputado por Guadalajara.—Eusebio Pascual y Casas, ex-diputado por Arenys de Mar.—Eusebio Pascual y Oriols, ex-diputado por Baleares.—Florencio Payela, ex-diputado por Sanlúcar.—Juan Manuel Paz Novoa, ex-diputado por Tribes.—José Plaza y Claramunt, ex-diputado por Cañete.—Bartolomé Plá y Martí, ex-diputado por Albaida.—Salvador Perelló, ex-diputado por Enguera.—Francisco Perez Guillen, ex-diputado por Yecla.—Tomás Perez Linares, ex-diputado por Albacete.—Francisco Poveda y Fernandez, ex-diputado por Huete.—Francisco Puente, ex-diputado por Santa Fé.—Domingo Puigoriol, ex-diputado por Gerona.—Manuel Vicente Quintero, ex-diputado por Tarancon.—Antonio Ramos Calderon, ex-diputado por Ecija.—Enrique Ziburo, ex-diputado por Alcocer.—Benigno Rebullida, ex-diputado por Valderrobles.—Juan Fernandez Latorre, ex-dipu-

estas elecciones no aportó toda, ni siquiera una parte de su contingente, se sabe en qué su genuino contingente, se sabe en qué consiste, es público y notorio que los mismos que en otro tiempo se enojaron por que se trocara la ucha armada por la pacífica; se opusieron ahora á la asistencia á las urnas.»

De suerte que, en cuatro años de política conservadora, no han podido hacer lo que La Epoca daba como realizado al día siguiente de triunfar sus amigos, y el partido ultramontano carece de representación legal, y su genuina representación no está en las Cortes sino en los campos de batalla.

¿Qué ha ganado, pues: la patria con la política asimilativa del señor Cánovas?

¿Qué bien nos ha venido á cambio del mal que voluntariamente se nos ha caudado con el artículo 11 de la Constitución?

Se han perdido simpatías por la izquierda y no se ha ganado ninguna por la derecha.

¡Buen negocio!

El Español de Sevilla, del miércoles 30 de Abril, publica las siguientes interesantes noticias respecto á las ceremonias que han tenido lugar en el palacio de San Telmo, con motivo del fallecimiento de S. A. la infanta doña Cristina:

«No muerta, sino dormida parecía ayer mañana la malograda Serma. infanta doña Cristina de Orleans y Borbon, cuyas facciones conservaban todos sus bellos rasgos sin notarse mas alteración que la palidez que trae consigo la muerte.»

Los últimos días de su enfermedad los pasó en el salón llamado de Felipe V, y en él ocurrió su fallecimiento vestida con traje blanco de seda, y ornada aquella gentil cabeza con una corona de blancas rosas, y un ligero velo del mismo color fué dejada en el lecho en que exhaló el último suspiro, y el lecho; despojado de sus colgaduras y vestido de blanco, ocupó el centro del salón. A los pies se puso una mesa con un crucifijo, dos candeleros y acetre con hisopo, todo de plata. Frente al lecho mortuario se colocaron dos sencillos altares para celebrar el santo sacrificio de la misa.

A la cabeza se veían dos sillones y delante de cada uno había un reclinatorio, destinados á las hermanas de la Cruz y hermanitas de los Pobres: que desde la tarde del fallecimiento se hicieron cargo de velar el cadáver, relevándose cada dos horas.

Desde las cinco y media de la mañana de ayer se principiaron á decir misas rezadas de Repuim en los altares, habiendo oído las primeras SS. AA. RR. la princesa de Asturias, infantes duques de Montpensier y augustos hijos, y á las que se celebraron desde las diez hasta las doce se permitió que asistiesen las personas que dependen ó han dependido de la casa de SS. AA. RR.

Narramos sencillamente lo que sabemos, pero nos falta valor, y hoy carecemos de suficiente tranquilidad de ánimo para hacer ninguna clase de consideraciones. Quien haya entrado ayer en el real palacio de San Telmo y observara el lúgubre silencio y la tristeza que allí reinaban, debió salir profundamente impresionado de tanta desolación y amargura.

A los alrededores de palacio acudió desde las primeras horas de la mañana crecida concurrencia, y no había quien no lamentase el prematuro fin de la bella y augusta sevillana, la infanta doña Cristina, á la que Dios habrá acogido en su eterna gloria, premiando las altas y nunca desmentidas virtudes de la que mas que como criatura humana vivió en el mundo como un ángel del cielo.

Ayer tarde á las cuatro fué trasladado el cadáver de la Serma. señora infanta Cristina desde el salon de Felipe V á la capilla del real palacio de San Telmo. Concurrieron al fúnebre acto los Excmos. señores arzobispo, capitán general, gobernador civil, general segundo cabo, presidentes de la audiencia y de la diputación provincial con comisiones de ambas corporaciones, alcalde presidente del ayuntamiento con otra comisión del mismo, comandante de marina, rector de la universidad, casi todos los títulos de Castilla y los gentiles-hombres de cámara existentes en esta capital y otras varias personas caracterizadas.

La guardia del palacio, que con anticipación había sido reforzada, formó con bandera y música en las galerías del patio principal, para hacer los honores al régio cadáver. Este fué colocado en una caja de plomo y otra, de madera, sin cerrar ni la una ni la otra, y de conducirle se encargaron ocho gentiles-hombres. El fúnebre cortejo salió del salon mortuario en la forma siguiente:

Abria la marcha el portero mayor con traje de gala de luto, alabarda y banda, seguían los demás servidores de la casa de SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier, vestidos de igual modo; á continuación iba el clero, llevando en medio la cruz arzobispal, y celebrando de pontifical, con ornamentos negros, y asistido por dos señores canónigos y otros sacerdotes, iba el excelentísimo é Ilmo. señor arzobispo, y detrás, con arreglo á rúbrica, era conducido el cadáver por los señores que dejamos indicado.

La tropa presentó las armas, y la música tocó la marcha real cuando apareció el cuerpo de la que fué infanta doña Cristina, y despues, poniendo las armas á la funeral, entró á formar parte de la fúnebre comitiva, marchando detrás del acompañamiento, tocando al mismo tiempo la música una patética marcha.

Llegados á la capilla fué colocado el cadáver en un catafalco, que tendrá de altura unas tres varas, y en él permanecerá hasta que sea trasladado al panteon situado á un lado del Evangelio del altar mayor. Se entonó un solemne responso, y con esto concluyó la triste ceremonia.

Hoy, durante toda la mañana, se celebrarán misas en la capilla, y desde las ocho en adelante estará abierta al público, siendo, por lo tanto, de suponer, que éste acudirá en extraordinario número á visitar los restos mortales de la malograda infanta.

Para terminar añadiremos que todos los señores que por su categoría ó destino usan uniforme, se presentaron de rigurosa gala con señales de luto en el acto que dejamos reseñado.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer 2, debió salir de Sevilla con dirección á la corte de S. M. el rey, que

llegaría á la estacion de Atocha á las once de la noche del mismo dia.

—Algunos candidatos á senadores han salido de Madrid para la capital de la provincia por donde se presentan.

—El jueves tuvieron lugar en Sevilla las funerales de la malograda infanta doña Cristina, hija de los serenísimos duques de Montpensier.

—Dice El Globo que en el Consejo del jueves es probable que se ocupase el gobierno del indulto de nuestro apreciable colega El Imparcial.

Mucho celebraremos que el Consejo se haya ocupado de El Imparcial, y que sea para bien.

—El general en jefe del ejército del Norte visitó el jueves al ministro de la Guerra.

—El jueves conferenciaron con el señor Silvela sobre las próximas elecciones de senadores y municipales el marqués de Torneros y el gobernador de Madrid.

—La vista de la denuncia de La Union no se verificará hoy sábado próximo, como se habia dicho, sino el miércoles, 6 del actual, á las diez de la mañana.

—Pasan de 150 los diputados á Cortes que por vez primera han sido elegidos en las últimas elecciones.

—Insistese en decir que la Serma infanta doña Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, ha manifestado deseos de retirarse al convento de las Huelgas de Búrgos.

—El miércoles por la noche conferenciaron con el señor Cánovas del Castillo los señores Orovio, conde de Torneo, Bugallal y uno de los directores generales del ministerio de la Gobernacion

—El presidente del Consejo ha visitado á las augustas hermanas de Su Majestad el Rey.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 30.—Se atribuye á Waddington esta frase: «Si no se amnistia á Blanqui surgirá una gran agitación radical, y si se le amnistia: grandes protestas reaccionarias, y el ministerio no tiene fuerza contra una y otra.»

La nota de Rusia pidiendo que el regicidio se declarase como crimen internacional por un Congreso de juriscultos, ha sido sostenida por Waddington, combatida por Lepere y Ferry.

La eleccion del duque de Battenberg para Rumania llegó ayer al ministerio de Negocios extranjeros.

Roma 29.—El emperador Francisco José ha hecho saber al Papa que si el Vaticano fuese atacado por los republicanos, el embajador, con todo el personal, iría á situarse á las puertas.

(De la Agencia Fabra.)—Paris 30 (6 tarde).—El viernes próximo se celebrarán en la capilla de Neuilly solemnes exéquias por el eterno descanso de la infanta doña Cristina, hija de los señores duques de Montpensier.

El inspector general de ejército general Douay, ha fallecido hoy.

Roma 30 (6 tarde).—Se Santidad ha enviado delegados apostólicos especiales á las repúblicas de Chile, Perú y Bolivia, con instrucciones para intervenir en favor de la paz.

Paris 30.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 79 20; el 5 por 100 id., á 115 15; exterior español, á 14 15 16 (Bolsin á 14 7 8); interior id., á 00 (Bolsin á 11); amortizable, á

36 (Bolsin 35 7 8); obligaciones de Cuba, á 434 25 (Bolsin á 435 7 5) consolidados ingleses, á 98 5 8.

Paris 1.º.—Los periódicos de esta capital desmienten hoy la noticia del fallecimiento del general Douay; pero dicen que está muy grave.

Tirnova 1.º.—El general Dondoukoff ha separado á todos los súbditos rusos que desempeñaban empleos en Bulgaria, los cuales han sido sustituidos por naturales búlgaros.

Londres 1.º.—En un banquete celebrado ayer por varios hombres importantes del partido conservador, el ministro de Negocios extranjeros, lord Salisbury, pronunció un discurso, que es objeto de los comentarios de la prensa de hoy.

Declaró que tenia la convicción de que todas las potencias estaban resueltas á cumplir sinceramente lo estipulado en el tratado de Berlin.

Manifestó la confianza de que Rumania aceptará lealmente la situación creada allí.

Dijo que el gobierno inglés espera que el imperio otomano se repondrá de sus desgracias, si se introducen en la administración pública las reformas aconsejadas por las potencias.

Y por fin, terminó exponiendo claramente su opinion de que es preciso á todo trance conservar á Turquía, porque su destrucción trastornaría á la Europa.

GACETILLAS.

Marchó.—La compañía valenciana que con tanto éxito ha funcionado durante dos meses en el teatro Español de esta capital, marchó ayer á la ciudad de Elche á dar una serie de quince representaciones. Dicha compañía regresará á Alicante tal vez dentro de poco tiempo, pues tiene contraído compromiso para dar una ó dos funciones de beneficio en el citado teatro Español.

Repugnante.—Seplicamos á los encargados de la policía urbana, que no consentan que en estrechas calles, (ni en las anchas tampoco) se coloquen por sus dueños, los coches, tartanas y carros en las puertas de sus casas, ó cocheras, interceptando la vía pública y ofreciendo un aspecto repugnante á los vecinos y transeuntes. Véase la calle de Liorna.

¡Horror!—No es posible ver con indiferencia el aspecto repugnante que presenta la calle de Bailen por la parte que dá á espaldas de la posada de la Higuera. Por Dios y por los santos señor Alcalde, que vivimos en una capital.

Señor Alcalde.—Hace cuatro ó cinco dias que un carro cargado de tablonos, dió una terrible embestida á un pilon del paseo de Mendez Nuñez, frente á la fonda de Bossio, y fué á caer dentro del citado paseo. Hasta la hora que escribimos esta gaceta, continúa en tierra el infortunado pilon.

Acogidos y enfermos.—En 30 del próximo pasado mes existían en las casas de Beneficencia 524 acogidos.

En el hospital de San Juan de Dios 120 enfermos.

Un perfume aristocrático.—Bulwer Lytton, el gran romancista inglés, dice, que un caballero se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del Agua Florida de Murray y Lanman, hay una finura y deli-

cadeza tan insinuante, que es deleitable á las personas de gusto y elegantes. De aquí, que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finos sensibilidades; además, todo caballero sabe, ó debería saber, que cuando suficientemente diluida con agua, es un emoliente portentoso, el mejor que posiblemente puede usarse para después de afeitarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes. Sepreviene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. —Sin esto ninguna es legítima.—525

Venta.—A voluntad de su dueño se enagena un terreno de 510 metros superficiales, sito en la salida de la puerta de Alcoy con fachadas á la calle de San Vicente y de la Concepcion.

A la persona que desee adquirirlo se le darán mas detalles en la calle de Mendez Nuñez, casa del Sr. D. José María Fernandez, número 16. 3—15

Dentista.—Calle Mayor núm. 10.—Entresuelo.—Ha llegado á esta ciudad, con objeto de recorrer la provincia dos veces al año, el acreditado profesor don Cipriano de Cayon, que tiene su establecimiento en Madrid, Bordadores, 14.

Se construyen dentaduras inquebrantables, presión de oro, sistema anglo-americano, reformado por el mismo, á 2.000 rs.—Dentaduras completas, presión de platino, á 1.500.—Idem presión de Cahoutchouc, á 800.—Dientes desde 40 reales.

Se horifican y se empañan muelas y se hacen toda clase de operaciones.

Aceite.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Pérez Perez, calle de San Francisco, 12.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Daoiz, c. Martinez, de Cádiz, con efectos.

Laud San Francisco, p. Aracil, de Almeria, con azúcar.

Laud Dolores, p. Ginesta, de Motril, con aceite.

DESPACHADOS.

Vapor correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.

Vapor Daoiz, c. Martinez, para Barcelona, con efectos.

Laud Dolores, p. Ginesta, para Barcelona, con el mismo.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. La Invenzion de la Santa Cruz.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Mónica.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Jarabe tónico anti-nervioso

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA POR EL FARMACÉUTICO

D. J. CÁRLOS BELLIDO, Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

También se expenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Frambuesas, Azulesella, róz, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.



El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos aplicable á los caballos y otros animales...

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, inapetencia, etc., etc.

Agua Florida DE MURRAY LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buengusto...

PETROLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados á 90 rs. caja. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco número 12 en Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes...

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina. Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda...

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS,

En dicho establecimiento se hacen impresos de todas clases, como son: targetas de visita, estados, prospectos, obras de lujo, cromos, targetones, periódicos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

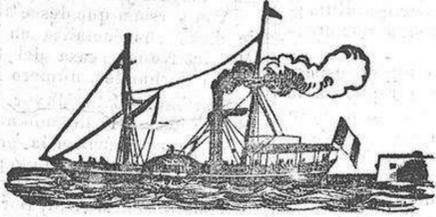
## Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
VAPORES ESPAÑOLES  
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

### LINEA DE VAPORES

ENTRE  
**SEVILLA Y MARSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, Londres.

## QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapechos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, juguets, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

## MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMANOS.  
Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos. Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Fajoca.—Sopa Jiliana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinias.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichou de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra.

Licores.—Coñac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de articulos que omitimos citar.

Precios sumamente económicos.

## AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.

Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Drogueria y almacén de papeles pintados.

## PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los articulos correspondientes á este ramo.

## Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquanos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante

## Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.	Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.
--	---

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal. todos números. Estañ superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latan en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlo-pas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.	Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.
---	---

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

## Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cameras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bñitos dibujos. solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

## AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro esquinas), encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, garbanzos de Fuente saucó primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.  
Todo se expende á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Cete y Marsella, por los vapores Gallia, y Marsilia.

Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

El Segovia.  
Saldrá el 6 del actual para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Zurbarán.  
Saldrá el 9 del corriente para Málaga, Cádiz, Londres y Havre.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Caray y C.<sup>a</sup>

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice.

El Duero.  
Saldrá el 7 del corriente para Málaga, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes hermanos y compañía Princesa, 24.

El Anselmo.  
Saldrá el 6 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y C.<sup>a</sup>

## Fábrica de papeles higiénicos

PARA CIGARRILLOS DE

# JOSÉ BARDOU É HIJOS,

PERPIÑAN. (FRANCIA.)

Sucursal: 3 calle de Zurbarano, BARCELONA.

Únicos premiados en la Exposicion Universal de París (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Lionse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc.; y por último agraciados en la reciente Exposicion Universal de París (1878) con la gran Medalla de Bronce, el más alto premio concedido á la industria de papel de fumar.

## Importantísimo á los señores fumadores.

Nadie ignora que el Papel de Alquitran Noruego es hoy el que goza de mas preferencia entre los señores fumadores, tanto por su esmerada fabricacion como por la maravillosa introduccion del Alquitran en la pasta.

Repetidos análisis efectuados por quimicos de autoridad y de gran valia, prueban de una manera terminante la existencia de este líquido en el mencionado papel.

Sin embargo, no faltando por desgracia, en esta ciudad y en el resto de España, con preferencia en las islas Baleares, especuladores que intentan demostrar lo contrario, á causa sin duda de lo poco que favorece á sus intereses el gran desarrollo que cada día adquiere el sin rival e higiénico Papel de Alquitran Noruego, los fabricantes del mismo, señores José Bardou é Hijos, que gracias á la bondad de sus productos gozan de buen nombre y fama en toda Europa, han creído conveniente, para mayor satisfaccion de los señores fumadores y á fin de presentar ante el público la verdad en su lugar, verificar un análisis detenido por el profesor quimico del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Palma, quien ha emitido el dictamen siguiente:

«D. Pedro José Estelrich, licenciado en ciencias, seccion en lss físicas y graduado de Doctor en la misma facultad y seccion, perito quimico del M. I. Ayuntamiento de Palma:

«Certifico: Que á instancia de la casa José Bardou é Hijos, de Perpiñan, he analizado el papel de fumar llamado de Alquitran Noruego, marca extra, fabricado por la misma casa: resultando del exámen de sus propiedades y del análisis:

«1.º Que el citado papel está fabricado con trapo de hilo blanqueado por el uso sin necesidad del empleo del cloruro.

«2.º Que no contiene ácido alguno de este cuerpo, que pueda ser perjudicial á la salud.

«3.º Que su pasta contiene el Alquitran ó licor Brea en combinacion con otros cuerpos.

«4.º Que el sabor del Papel Alquitran no es desagradable, sino antes al contrario, especial y suave el gusto.

«Y para que obre los efectos convenientes, libro el presente á instancia de la casa José Bardou é Hijos, que firmo en Palma á diez de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Pedro Estelrich.»

Este es el resultado obtenido del análisis quimico que se ha verificado en Palma, para dar una seguridad á los señores fumadores y una prueba mas de que fumando el higiénico Papel de Alquitran Noruego desaparecen un gran número de incomodidades que producen las de los otros papeles fabricados de clase análoga; pudiendo los señores fumadores tener la completa confianza que este papel no será falsificado, pues su marca está depositada con todos los requisitos que la ley exige, y será perseguido ante los tribunales de Justicia el que intente su falsificación, como lo han sido ya los que en vista de su gran aceptación habian principiado á falsificarlo.

Depósitos: En Alicante, D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos.—Crevillente, D. Salvador Mas.

## ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

## CLAVAZON,

puutas de París, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, nardígones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.  
Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guerner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

## Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

## LOS CHICOS DE BIAR.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN DE

Vinos, Aceites y Aguardientes.

calle del Triunfo núm. 2,

Esquina á la de la Princesa,

Frente al Banco de España.

SUPERIOR CALIDAD.

Medalla de Plata.

Exposicion de París 1878.

Diploma de Honor.

Exposicion de Alicante 1878.

### COMPETENCIA

con todos los establecimientos de su clase en los precios y calidad.

Se venden á garantía y á domicilio, los siguientes géneros, más baratos que en todos los establecimientos:

Aceite superior de Biar, primera y segunda clase.—Id. del país, 3.—Vinos de Benjama, desde el comun de mesa hasta el más excelente Fondello dulce y seco.—Vino añejo superior de la huerta.—Blanco superior, dulce de primera.—Aguardientes, anis doble sencillo y corriente, de 49, 20 y 25 grados.

—El dulce, aromático imperial.—Espiritu de vino, 25 grados.

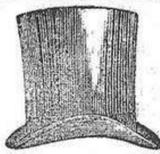
### GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.



## LINO ANTON.

SOMBRERERO:

calle Mayor, número 11.

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estación.

Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

## AVISO.

El vapor francés Ville de Brest, ha desembarcado en este puerto dos cables de cáñamo marcados V. G. números 286 al 287 con peso de 4.017 kilogramos procedentes de Amberes á la orden, que el vapor Ville d'Anver trasbordó en el Havre.

Se replica al tenedor del conocimiento lo presente á D. Juan Ramos, consignatario de dicho vapor quien entregará los indicados efectos.

Almacén.—Se alquila uno, nuevo, de gran capacidad, en la calle de San Andrés,

Darán razon en esta redaccion.

## F. Hartrodt y Compañía.

HAMBURGO. Empresa de trasportes.

Toman géneros de Alemania, Bohemia, Austria, etc., á precios muy reducidos para todos los puertos de España y vice-versa.

Dirigirse á la casa.

## Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.